

## Calidad de vida y dignidad

# Lo que un día se perdió...

Incidencias, irregularidades e ilegalidades, difícil de terminar, cuando no se cumplen las normas y leyes establecidas, de nada sirven las leyes que hacen los congresistas.

La histórica, Población San Fernando, construida en el año 1959, en el centro residencial de la época, hoy casco histórico, cuna de grandes hombres y mujeres de esfuerzo y trabajo, que dieron vida a esta pujante ciudad.

Con el pasar del tiempo lo que era un potencial positivo, actividades, culturales, sociales, deportivas, al alcance todos los servicios, hoy con el aumento de habitantes, parque automotriz y la nula aplicación de leyes y fiscalización, nos hemos transformado en " ZONA DE SACRIFICIO ".

Estamos en el centro donde confluye, todo el quehacer comunal, y aumento indiscriminado de actividades de todo tipo, que sin una regulación de impacto ambiental

y medidas de mitigación, nos hemos transformado en una de las peores poblaciones con una pésima calidad de vida de nuestra historia republicana, influyendo en forma negativa en nuestros adultos mayores, con movilidad reducida, postrados, niños sin poder jugar, otros con Tea y Down, que sufren por la gran cantidad de las incivildades que hacen que su vida no sea grata.

### CALIDAD DE VIDA:

Se refiere al grado de satisfacción general que una persona experimenta en relación con su vida.

Considerando factores como: La salud, las relaciones sociales, bienestar emocional, consideraciones materiales y satisfacción de sus actividades.

La O.M.S, considera la calidad de vida, como un concepto multidimensional, que abarca, aspectos, físicos psicológicos, sociales y ambientales.

Es así como he-

mos perdido como vecinos lo más preciado del ser humano, como es la calidad de vida, dignidad y libertad.

Nuestros días nos enfrentan, con incivildades, irregularidades e ilegalidades a diario, como el desastre vial de avenida Manso de Velasco, carreras de autos y motos y velocidades que no se ajustan a la ley, la feria libre que se encuentra desbordada, vehículos arriba de las veredas, autos copando todo nuestro entorno e interior de la población, dificultando el libre desplazamiento de sus habitantes, teniendo presente que existen normas de tránsito y señaléticas prohibido estacionar. Por consiguiente, teniendo contaminación acústica, vial, del aire no ajustadas a la ley.

Podemos mencionar, que todas las inquietudes y problemáticas las hemos planteado, junto a los colegios, juntas de vecinos y comerciantes a todas las autoridades desde lo comunal hasta regional, no teniendo ninguna acción efectiva y respuesta, sintiéndonos discriminados durante los últimos 3 años.

Hoy, con la esperanza y la confianza depositada por los vecinos por 3 años más a cargo de la junta de vecinos de la histórica Población San Fernando, comenzamos un nuevo camino, con la misma convicción, consecuencia y fuerza, con el único objetivo y norte, que nuestros vecinos, ciudadanos, y en especial, nuestros adultos mayores que entregaron todo, niños , niñas con Tea y Down, que están todos



los días utilizados por los políticos, vuelvan a recuperar, la tranquilidad, paz y libertad, que se les fue arrebatada.

Y que les entreguemos en sus últimos días de júbilo, lo que se merecen, vivir con dignidad, y que vuelvan a tener su CALIDAD DE VIDA,

que siembre tuvieron, en su querida población y su San Fernando, como lo garantiza, la constitución política de la república.

*Por Gastón Villegas  
Bravo  
Presidente Junta de  
Vecinos Población San  
Fernando.*